



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"  
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:  
FO-DGOP/DACF-01  
REV. 06  
Fecha de Revisión:  
17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados Urbanización  Edificación

Obra: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LOS NOBLES, TRAMO: VALERIANO - DE LA SUMISIÓN (TOPAR LADO NTE.), EN LA COLONIA SANTA CECILIA II, DELEGACIÓN CERRO GORDO  
Domicilio: CALLE DE LOS NOBLES, TRAMO: VALERIANO - DE LA SUMISIÓN (TOPAR LADO NTE.), EN LA COLONIA SANTA CECILIA II, DELEGACIÓN CERRO GORDO  
Localidad: LEON, GUANAJUATO.  
Contratista: CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS DEL CENTRO S.A. DE C.V.  
Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-1234-2012

Contrato No.	E-5051-K100310-61401-D/0432/2025	de fecha	20/10/2025
Monto inicial de contrato:	\$ 915,396.37		
Inicio S/Contrato:	17/11/2025	Inicio real:	17/11/2025
Término S/Contrato:	07/02/2026	Término real:	07/02/2026
Término S/Recalendarización:		Autorización según:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		Autorización según:	
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:		de fecha	
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$ 915,396.37		
Recursos federales:	R. Estatales:	R. Municipales:	\$ 915,396.37

Ramo Operado 33 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Este obra fue realizada con recursos públicos federales.

Arq. Laura Elena Becerra García  
Directora General de Obra Pública

Ing. Efrén García Ayala  
Director de Supervisión

Arq. María Teresa Ramírez Moreno  
Supervisión Interna DGOP

Ing. Jorge Arturo González González  
Supervisión externa

Ing. Luis Gerardo Suárez Ruiz  
Construcciones y Tuberías del Centro,  
S.A. de C.V

Por el Contratista

Omar G. Velázquez N.  
Fidoc

Ing. César Barrón Estrada  
Contraloría Municipal

Por el (los) órgano(s) de control

Secretaría de la Honestidad

Lugar  
Dirección General de Obra Pública, León, Gto.

Fecha  
06/03/2026

Hora  
1:00 p. m.

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha, 13-02-2026, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

SE REALIZO LINEA DE AGUA POTABLE, CAJA DE VALVULAS, DRENAJE SANITARIO POSOS DE VISITA, DESCARGAS DOMICILIARIAS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-38 KG/CM2. A 14 DIAS Y A 28 DIAS GUARDALOZA DE CONCRETO HIDRAULICO DE CONCRETO PREMEZCLADO MR/38 KG-CM2. SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE, SEÑALAMIENTO DE OBRA Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL.

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiera.

De aplicación de anticipo		Afianzadora		
Número		Fecha	Monto	
	De cumplimiento			SOFIMEX
Número	3079869	Fecha	20/10/2025	Monto \$ 91,539.64
	De vicios ocultos			SOFIMEX
Número	3115990	Fecha	13/02/2025	Monto \$ 83,976.64

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deducciones c)	Sancciones d)
1	De: 17-11-2025 A: 19-11-2025	\$68,870.70			
2	De: 20-11-2025 A: 30-11-2025	\$148,191.01			
3	De: 01-12-2025 A: 31-12-2025	\$314,916.07			
4	De: 01-01-2026 A: 31-01-2026	\$220,648.99			
5 ULTIMA	De: 01-02-2026 A: 07-02-2026	\$87,139.64			

Operado 33  
Ramo  
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FOMENTO DE LOS MUNICIPIOS  
Este programa es público, abierto a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.  
Esta obra se financia con recursos públicos federales.

Subtotal	\$839,766.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$839,766.41
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$0.00		
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$0.00		

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sancciones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00

NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.

SUMA TOTAL:	\$839,766.41
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$75,629.96

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

**Operado 33** Ramo

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

\*Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.\*

2026